



Resolución Jefatural No. 606 -2010-AGN/J

Lima, **14 DIC 2010**

Visto el Memorandum N° 399-2010-AGN/J de fecha 30 de noviembre de 2010 sobre designación de los nuevos integrantes de la Comisión Permanente de Prestación de Servicios de Asistencia, Asesoramiento Técnico Archivístico y Consultoría;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, la Jefatura Institucional ha visto por conveniente designar a los nuevos miembros de la Comisión Permanente de Prestación de Servicios de Asistencia, Asesoramiento Técnico Archivístico y Consultoría;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar, a partir de la fecha, a la Comisión Permanente sobre Prestación de Servicios de Asistencia, Asesoramiento Técnico Archivístico y Consultoría que estará conformada de la siguiente manera:

- **Presidente**
Licenciada Roisida Aguilar Gil
Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros
Representante del Jefe Institucional del Archivo General de la Nación
- **Secretario Técnico**
Licenciado José Rolando Villa Córdova
Especialista en Archivos del Archivo Central del AGN

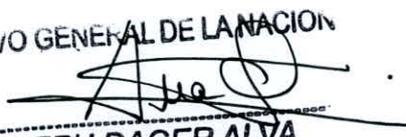
- Miembro
Abogado Alfredo Enrique Seminario Palacios
Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica
- Miembro
Economista Cynthia Paola Pomalaya Requena
Director General de la Oficina Técnica Administrativa
- Miembro
Economista Guido Peláez Hidalgo
Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto



ARTÍCULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 322-2010-AGN/J de fecha 02 de julio de 2010.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION


JOSEPH DAGER ALVA
Jefe Institucional